

LA OPINION DE ESPAÑA

DIARIO POLÍTICO Y DE NOTICIAS
CO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA.
Fundador: D. Manuel María de Santa Ana.

PRECIO DE LA SUSCRIPCIÓN: MADRID: Edición de la mañana. 1 Pta. Mes. PROVINCIAS Y PORTUGAL. 2 Ptas. Trimestre. EXTRANJERO. 4 Ptas. Trimestre. VENTAS: Por menor, 5 céntimos ejemplar. Por mayor, 50 céntimos ejemplar. MADRID. Factor, núm. 7.

ANO XLIX.—NUM. 14.624 Madrid, Sábado 19 de Febrero de 1898 OFICINAS, FACTOR, 7.

El Doctor CHERVIN

Director del Instituto de Tartamudez de París, empieza el 8 de marzo (inscribirse a la vista) en tratamiento, en 30 días, Hotel Rusia, Madrid, para la cura de cualquier defecto: tartamudez, etc. (tarfullo, tartamudez, etc.)

NOTIAS DEL DIA

ARRIBA Y ABAJO

El contraste es evidente. Mientras los círculos del Congreso, más numerosos que autorizados, comentaban las invenciones de este elemento ministerial, mostraba relativa tranquilidad y más calma de la acostumbrada y corriente. Dejase en el salón de Conferencias que habíamos recibido otras injurias yankees, y fácilmente se daba algún crédito al rumor, porque no se trataba de ninguna novedad.—Pero oficialmente se desmintió el acto.

Se hablaba de un nuevo aplazamiento para la disolución de las actuales Cortes; y también parecían inclinarse los adversarios del gobierno, pero uno más entre varios, no era cosa estúpida ni del otro jueves.—Pero también fué desautorizada semejante noticia.

A decir verdad, nadie creyó en que se hubieran lanzado piedras de Nueva York sobre el caso del Vizcaya. Nuestro barco de guerra estaba tan lejos de aquel puerto cuando esto se decía, que ni honderos marroquines, los primeros del mundo, dispararían a tanta distancia el canto arrojado.

De la vuelta de Castelar a la vida pública se hablaba también. Pero esta es una suposición inadmisible. Castelar no se ha retirado del servicio de la patria. Toda la vida de Castelar es para ella. Que lo necesite donde quiera y cuando sea, y allí estará el gran patriota.

Aun se lanzó la sospecha de que se había pensado en un ministerio de unión para todos los monárquicos y presidido por D. Práxedes M. Sagasta. Si eso pudiera realizarse sería el desideratum de los conciliadores. Temen que en un momento, que el presidente del Consejo de ministros, no venga un día al secreto de juntarlos a todos. Si lo tuviera, si además de siete u ocho personas, pudiera Sagasta colocar otros tantos en el mismo gobierno, mañana habría crisis y mañana diríamos que la habría planteado el presidente del Consejo de ministros.

Todo esto se dijo abajo.

LA PAZ Y CARIDAD

La Real Archicofradía de la Caridad y Paz es una institución, en nuestro humilde criterio, completamente innecesaria. Al primer cuarto del siglo XV se remonta la fundación de la Archicofradía de la Caridad, creada entonces por los reyes don Juan II y su esposa Doña María de Aragón, como consta en la parte histórica de las Constituciones que la rigen.

Se explica y se justifica que en aquellos lejanos tiempos en que el derecho penal acompañaba marcadísima nota de barbarie y crueldad; en que se tenía por justicia la venganza; en que existían penas de desmembramiento, lapidación, etc.; en que los miembros del justiciero, arrancados de su cuerpo, se exponían, dispersos, en caminos y demás patios públicos, para escarmiento, ejemplaridad y terror de los predispuestos al crimen; en que las funciones del poder público se hallaban en embrión y todas las absorbía el monarca, bajo los conocidos conceptos de *justitia, moneta, fonsaera y suos vantagez*; en que los encarcelados se mantenían de la caridad pública, y no existían penas de privación de libertad, por tanto, establecimientos penales; en que no se contaba, ni aun con sombra ni con intentos de organización carcelaria, ni había personal adecuado, y las cárceles carecían de capellanes; en que unas de éstas eran del rey, y otras de particulares magnates... en tiempos tales y en orden de cosas tal, se comprende y se justifica, como antes decíamos, la existencia, más si se quiere, la necesidad de la nombrada Archicofradía.

El deber y el deber piadoso, y obra de misericordia, ha sido y es el entender a los miserables. Y cuando el cuerpo de un reo, flagelado primero, desmenuzado después y dispersos sus restos al acaso, o puestos en sitios distintos y determinados, con tales o cuales fines, pero siempre mirados con horror y repulsión por el viandante que los hallaba en las encrucijadas del camino, por el curioso que los contemplaba en la plaza pública, o por los justicias y demás funcionarios, encargados de tan bárbara y siniestra ejecución, no se cuidaban de recoger y dar tierra a aquellos restos humanos, la cristiana caridad salía al encuentro de una justicia vengativa, y recogiendo las fracciones cadavéricas del criminal, hecho cuartos, las reunía y le daba sepultura.

El abandono, incomprensible hoy, en que el encarcelado sufría las torturas de un enfermo martirizado e inhumano, la falta de los más necesarios y necesarios elementos para atender a su abyecto y miserable existencia, obligaba a implorar el auxilio público para su manutención, porque el oficial se le negaba por completo. También en estos casos se hallaba justificada la misión caritativa de la hermandad que tratamos, pues venía a llenar el vacío que dejaban las funciones oficiales. De aquí arranca la costumbre de salir públicamente a pedir limosnas para reos en capilla, costumbre que si en lejanas fechas pudo juzgarse hasta necesaria, hoy constituye un espectáculo que tiene mucho de fatídico por lo que se acerca al patíbulo, que es por extremo repulsivo a la generalidad, y que realmente ningún fin práctico relacionado con la justicia consigue.

No existiendo entonces penas de privación de libertad, ni castigos cerrados, como los que hoy conocemos, ni funcionarios que atendieran al penado durante el tiempo que las condenas duraban, ni organismos encargados de cuidar del régimen de los establecimientos penales, por la capital razón de que éstos aun no se habían fundado, solo se estimaba necesitados de ayuda y solicitud, en punto a la ejecución de la pena, a aquellos que habían de sufrir la capital. Y como la asistencia prestada al penado, más que de justicia era de caridad, y el fin a que se encaminaban las gestiones no era otro que el que el reo muriese penitente y salvara su alma, prescindiendo así tan horribles momentos de la defensa social y otros fines que hoy se persiguen con las penas temporales y perpetuas, el acto tenía más de religioso que de judicial y administrativo. Y

como las cárceles no contaban con capellanes encargados de cumplir el sagrado ministerio, la archicofradía venía a suplir este vacío oficial.

En los siglos a que nos venimos refiriendo, toda autoridad radicaba en el monarca como cosa propia; las funciones que sus servidores ejercían eran puramente delegadas. A más adelante, con el desarrollo de la legislación con la de aplicar las leyes, la justicia con la administración, el clero con la magistratura, y los actos públicos del orden judicial, en el punto concreto que tratamos, obedecían más a fines del orden religioso que a las necesidades sociales. Y así se explican también la constitución y funciones de la hermandad referida.

Poco de entonces a la fecha las costumbres han variado profundamente, existiendo la legislación es muy otra, más científica y más progresiva; el derecho penal científico también y ajustado a conciencia y a razón más ilustrada, y, por tanto, la penalidad resulta más humana, más social, más útil y más práctica, dentro del sistema primitivo que rige; los poderes públicos, reunidos, reñidos y confundidos en una sola persona antes, han sufrido un profundo cambio y obtenido natural, lógico, acertada y eficaz división, y la justicia se administra hoy por el correspondiente poder, con facultades propias y privativas, sujetas a nuevo procedimiento, diverso, muy diverso del antiguo, y cuyas funciones no pueden ejercer otras entidades, sin cometer una verdadera usurpación.

Nuestro Código establece un sistema de penalidad completo, y como existen tribunales para dar vida a sus preceptos, juzgar los hechos y aplicar sus sanciones, existen también funcionarios con la misión de ejecutar las sentencias y establecimientos y modos de ejecutarlas para que los preceptos del Código queden cumplidos en su letra y en su espíritu. Reconocemos la importancia del ministerio religioso en las cárceles, así como la influencia que ejerce la caridad. Pero para llenar el primero, existen en las mismas cárceles sacerdotes, a ellas asignados de un modo permanente; y para atender al segundo, existen también Juntas de Prisioneros con carácter de Patronato, en las que figuran funcionarios públicos y representantes de las diferentes clases sociales, funcionarios y Juntas que lo mismo atienden a los condenados a penas temporales y perpetuas que a los sentenciados a la capital.

La pena de muerte solo se ejecuta hoy en una forma, sin destruir el cuerpo del ajusticiado, y se preceptúa la manera de dar sepultura al cadáver, la que ha de ser pública y toda la que ha de hacerse una vez unida la justicia, de lo cual se encarga el mismo Estado, así como de la penitencia y de cuanto a la parte religiosa se refiere, por lo cual resulta innecesaria la presencia en las cárceles de la archicofradía en cuestión.

Ahora, y desde hace no poco tiempo, el Estado, las Diputaciones y los Ayuntamientos, en sus respectivos casos, cuidan de la manutención, vestido, cama, trabajo, etc., de los encarcelados. Por esto no se hace, para atender a los que están en prisión, sea cual fuere el delito cometido y la pena que los tribunales impongan. Y es extraño, y hasta nos parece que raya en lo ridículo, salir en postulación ostensible estando un reo en capilla, pidiendo para él limosna por las calles, cuando para nada la necesita.

A lo único que puede conducir tal proceder, y creemos que conduca siempre, es a distraer el espíritu del penado, a hacerle que piense en la publicidad que se da a su miseria y terrible situación y a atormentar su conciencia con el aparato de una generosidad artificial que ofrece en sus últimos momentos por los mismos que quizá, que seguramente le han tenido en completo olvido durante su reclusión, muchos de los cuales al detestar al criminal habrán execrado más de una vez al criminal y representados su figura como la de un ser repugnante y fatídico.

Y resulta más y más este arcaico proceder, este ardiente caridad tan a destiempo, y tardía con los sentenciados a muerte, cuanto que en la misma cárcel existen otros reclusos que han de ser condenados a tales o cuales penas, y nadie o muy pocas personas se acuerdan de ellos, a no ser para verlos por mera y necia curiosidad si algún día se presentan a visitar el establecimiento, y los tales encarcelados han logrado hacerse célebres por la atrocidad de sus desmanes y crímenes.

No, no es tanto de muerte al que hace falta su asistencia; son los demás los que la piden, los que han de extinguir otras penas y, una vez extinguidas, volver a la sociedad. Para éstos está bien la ayuda; en ellos pueden ejercerse con provecho la beneficencia y la caridad sin desvirtuar la justicia, sirviendo a la vez por tal modo a los intereses comunes y a la defensa social. Para esto existen los organismos que hemos citado antes, organismos que vienen obligados a ejercer una misión tutelar y de patronato sobre el delincuente que peca, y que, dicho sea en verdad, distan mucho de llenarla.

La Archicofradía de la Paz es de fundación posterior, pero también antigua. Tuvo en su origen carácter benéfico, y más tarde se fusionó con la de la Caridad, formando entre ambas la que hoy existe, llamada de la Caridad y Paz. Las consideraciones que preceden relativas a la pena, son aplicables a la segunda, y por ende, a la resultante de la fusión de las dos. Por esto no nos extendemos en más razonamientos, que a muchos se presta la materia, y concluimos manifestando que, en nuestra opinión, la dicha archicofradía resulta por completo inútil y entorpecedora en la práctica. Y como la legislación y el orden de cosas imperante en la fecha lejana en que fué creada han variado radicalmente, creemos que ni la justicia, ni la caridad, ni la beneficencia habían de resentirse, ni los reos condenados al último suplicio dejarían de ser asistidos caritativa y religiosamente, acaso mejor que hoy, si la hermandad se suprimiese.

EL BORDEREAU DE DREYFUS

La opinión se halla un tanto confusa por no saber a qué puede obedecer el misterio que reina en todo este asunto.

El capitán Dreyfus está condenado a las penas más infamantes para un militar por documento secreto que no fué comunicado al curso de su defensa, permaneciendo reservado en la conciencia del presidente y vocales del Consejo de guerra.

Hemos escrito a París preguntando lo que se crea cierto de esta cuestión, que tanto preocupa a todos. No respondemos de la exactitud de la referencia; pero la creemos muy verosímil por ajustarse a lo que se adivina en el curso del proceso.

Suspechando el Estado Mayor francés que se facilitaban documentos que debían permanecer secretos, hizo diversas investigaciones. Una de ellas dió por resultado el hallazgo de varios documentos, remitidos por un oficial que debía tener conocimientos seguros y muy especiales, pues eran necesarios para dar cuenta en la forma científica que allí constaba.

Los documentos se hallaron en la balija destinada a la Cancillería alemana. No se precisa si hubo reclamación por su extracción, o bien si después del hallazgo se le dió el curso de derecho.

Lo cierto es que se fotografiaron los documentos, y esta reproducción sirvió de base para la condena de Dreyfus.

Como no podía el gobierno francés ni retener el original ni decir la procedencia de la fotografía, sin exponerse a un conflicto internacional, de aquí el forzoso misterio para el defensor, acusado y el público en general.

No sabemos si con el nuevo proceso se hará luz en el asunto, que va tomando un giro que puede producir sorpresas inesperadas. Pero lo expuesto parece comprobar la veracidad del presidente del tribunal al hablarse del documento secreto, y la constante negativa del gobierno francés a manifestaciones que puedan aclarar un asunto que no debe ser del dominio público.

RICARDO GIL

Muerto Zorrilla y rendido Campoamor al peso de los años, el autor de *La caja de música* puede hombrear con nuestros mejores poetas.

¿Quién es Ricardo Gil? Un muchacho de Murcia, que dió en sus mocedades a la imprenta, lleno de ilusiones, un tomo de poemas. Como en este país todos somos algo poetas y llueven cada temporada tantas colecciones de versos, los primeros de Ricardo Gil cayeron, como tantos otros, en el horrendo abismo de la general indiferencia.

Pasaron algunos años hasta que la casualidad llevó el volumen a manos de Federico Balart, el cual, con su gran espíritu crítico y su independencia de carácter, escribió largo artículo llenando de elogios al poeta desconocido y diciendo: «Si esto no es poesía, y de la mejor, yo no sé qué cosa es poesía».

Con estas alabanzas de Balart y algunas líneas de Clarín no volví a hablarse de Ricardo Gil hasta que ahora ha tenido *La España Editorial* el buen gusto de adquirir y publicar *La caja de música*.

Como el movimiento se demuestra andando, no hemos permitido ya copiar alguna poesía de Gil, y habrá sido la recomendación más eficaz para nuestros lectores.

La caja de música, como obra de un poeta entero, hay para todos los gustos. *La parábola del sembrador* recuerda la grandez y veracidad de Víctor Hugo; *Náufragos* es una poesía profunda como las de Silly Prudhomme; es ingenuamente melancólica el *Lamartine*; *Memento* sabe a dolor de Campoamor; *La estalva caída* parece un poema de Coppée; *La canción de las llamas* será leída con deleite por los apasionados de Baudelaire y Richepin.

Precisamente en esta variedad de matices y notas, en tener algo de todos, es como prueba Ricardo Gil, gracias a su estilo, caracterizado principalmente por la expresión apacible y levitanda, que no se parece a nadie y que puede repetir con Musset, con tanto derecho como muy pocos, que su vaso no es grande, pero bebe en su vaso.

Al triunfar Ricardo Gil con sus versos, Balart, que es *despedido*, podrá licenciarse a su vez de un buen crítico como crítico.

La prensa ha acogido *La caja de música* con la simpatía y consideración que merece. Es de suponer que en las librerías alcanzará la misma fortuna.

Y mientras tanto los Jeremías de oficio seguirán diciendo y escribiendo horrores de esta pluma *gente mena*, que en menos de diez años ha dado al arte un dramaturgo como Diente, un escultor como Beullière, un pintor como Sorolla, una actriz como María Guerrero, un actor como Thuiller, un satírico como Bnavante, un orador como Melquíades Álvarez y un poeta como Ricardo Gil.

Fernando Cadalso.

DOS ASUNTOS DE ACTUALIDAD

LA VOLADURA DEL "MAINE"

En circunstancias ordinarias, no habría para qué hablar de las causas del accidente. Todo el que maneja explosivos, se halla expuesto a voladuras, sin que en este caso tengamos la pretensión de querer demostrar la causa concreta de lo que muy de veras lamentamos.

Cuando haya más detalles, y tengamos el carácter de investigación científico, podremos explicarnos cómo ocurrió el accidente, y también si es cierto al hallarse la oficialidad alejada del barco en que servía, presenciando las peligrosísimas maniobras de salvamento y de extinción del fuego a bordo, que de comunicarse al gran depósito de municiones, habría de causar un estallido semejante a la que en Santander

PAGINA CAMPESTRE

A orillas del Lérez.

Escribo desde la aldea, en el sosiego feliz de estos campos, reverdecidos por una primavera anticipada.

Aquí en Galicia, en el lenguaje familiar, la aldea no es solo tal o cual lugarejo, sin jurisdicción propia, situado en los alrededores de la ciudad. Aquí, por tradición y por costumbre, se comete en esto una hermosa metonimia.

La aldea es el hogar hereditario, la casa de labranza, la parcela de tierra, el pedazo de monte, a los cuales se dedican los mayores desvelos y los más constantes sacrificios.

Tener una casa y unas tierras es el ideal constante de este pueblo honrado y laborioso.

A la aldea es visitar los lugares santificados por el trabajo y el recuerdo de muchas generaciones. La aldea gallega es frecuentemente un campo de batalla y venturosas memorias.

Cubrió la tierra los restos de un ser querido, y allá en la aldea queda algún rústico monumento que perpetúa su paso por el mundo.

Allí está el ciprés casi secular plantado en el abuelo octogenario que de niños oyó en sus rotuladas la vida centenaria que festonea con sus pámpanos los umbrales benditos de la casa paterna, y las tropadoras madrestrévilas que, como en otro tiempo, rodean la ventana que era el mirador predilecto de vuestra madre.

Al acercarnos el viejo ciprés parece que os saludó desde lejos con melancólicos cánticos, que bajo la vid del portalón se agitan sombras queridas y que entre las magníficas de la ventana altea un paléto blanco.

¡Dichosos los que encuentran su aldea inmutable entre las caprichosas mudanzas de los tiempos!

Estos vinucelos, que unen al gallego al terreno cultivado por sus padres, explican su amor a la tierra y sus nostalgias profundas lejos de los árboles de su huerto; y así se comprende que en Grecia, donde el hogar y la familia tuvieron divinidades tutelares, las respetadas, privasen las antiguas leyes de sepultura al ciudadano conocido de haber malbaratado la hacienda de sus padres.

La vida de la ciudad ofrece aquí escasos atractivos, sobre todo en invierno, cuando empiezan las nieblas permanentes a limitar estos ruidosos horizontes, y las lluvias aún más permanentes que las nieblas, a enriquecer con prodigalidad el cauce de los ríos y la concha de sus cristalinas *fontaines*.

Entonces las faenas del campo disipan el tedio de la invernada, porque en mayor o menor grado, todos son agricultores y propietarios. En los buenos meses, en las comidas con que la hospitalidad gallega es agasajada, el anfitrión tiene especial orgullo en ofrecer la fruta de sus árboles y el licor de sus cepas.

—Mi padre fué labrador y yo sigo cultivando la vida de mis padres—os dirán con una sencillez que recuerda aquella frase de la Sagrada Escritura: *Pater meus agricola est*.

Si examináis la antigua biblioteca de familia, encontraréis al lado de obras de derecho, de medicina y de ingeniería, los libros antiquísimos de agricultura, carcomidos por la humedad y minados por la polilla, pero llenos de anotaciones, de advertencias y de consejos manuscritos en los claros marginales.

El padre sabe que alguno de sus hijos llegará a hojear aquellas páginas y ha querido depositar en ellas los frutos de sus observaciones sobre el terreno.

Y estos conocimientos, estas observaciones, no son ajenas a los campesinos, sino que son de ellos mismos. Antes al contrario, cuando se popularizan, llegando a constituir la base del *folk-lore* rural de una comarca.

Si el *aguanieves* no abandona la margen de los arroyos; si en la junquera las ranas cantan con más fuerza y se zambullen repetidamente sin que nadie las hostigue; si el pábulo del cardil centellea; si la vaca se abuega de esta ó de la otra manera, el labrador dice con la convicción que da la experiencia:

Marian chove.

Si de noche la constelación que, según creencia popular, marca en el cielo el camino de Compostela, es clara y luminosa, el campesino no tendrá inconveniente en ir a la feria de la villa, seguro de contar con un día sereno y despejado.

Si los pinarejos tienen ruidos más ásperos y broncos que de costumbre; si llegan a la aldea con intermitencias y desigualdades, toques de los relojes de la ciudad, o de las campanas de los santuarios vecinos, se tomarán precauciones contra el viento, se asegurarán los *palheiros* y al día siguiente se recogerán las naranjas sacudidas por el temporal.

—Bien se conoce la proximidad del buen tiempo—dicen algunos al notar la abundancia de pájaros en los sembrados y oír entre las frondas del *talvegal* los preludios de la gran sinfonia que han de entonar en la estación de los amores.

Por este estilo son muy variados los que desconocen ciertas particularidades de los astros y de las nubes, de los animales y de las plantas como elementos modificadores de la vida campestre.

Por la tarde, cuando el sol alto aun proyecta en las carreteras, aquí cultivos y limpias como las avenidas de un parque, la sombra redondeada de los gallardos olmos plantados en las cunetas, se ven salir de la ciudad grupos de personas graves y respetables: son los señores que van a la aldea.

Marcian reposadamente observando el estado de los campos, cotizando el cariz de los sembrados é interrumpiendo sus conversaciones para contestar al saludo de los aldeanos; porque aquí, por todas las campañas demodoras é igualitarias, se conserva mucho de aquel respeto casi legendario que existía entre el colono y el señor.

En el monte ó en el camino real, nunca faltará el saludo cortés del aldeano llegado.

A esta sencillez en el trato corresponde otra sencillez mayor en los costumbres. Si queréis, por ejemplo, encontrar vestigios de una agricultura casi patriarcal, visitad una de estas aldeas.

Allí está el *horreo*, tan alabado por Jovellanos, y que remonta su origen a las épocas más antiguas de la agricultura; el rústico lagar aun perfumado con el vino de la última cosecha; el arado de forma primitiva, con los terrones del surco empinando el pulimento de la reja, los apros de la branza cuyos rústicos mangos parecen conservar el aroma de la selva en que gallardearon cubiertos de ramos y de hojas; y la carreta de macizas ruedas y rechinante eje que al andar por estos campos parece cantar con plañidero acento todos los infortunios del campesino gallego.

Los grandes adelantos de la agricultura,

SOCIEDADES

Asociación de Proprietarios.

Esasno número de personas asistió a la conferencia que en la Asociación de Proprietarios dió el señor marqués de Zaira. El tema que desarrolló, versaba sobre las mejoras que deben introducirse en la Urbanización de Madrid.

Después de hacer el historial de todas las leyes dictadas para el ensanche de las calles y plazas de Madrid y obras de reforma, manifestó el conferenciante que ninguna de esas leyes se habían cumplido, dándose el caso de que las cosas continúan en el ensanche reunían peores condiciones que las antiguas del interior de la corte.

Esas casas, dijo, son grilleras donde las personas menos acomodadas sufren martirios por la falta de sanidad y de higiene.

En Madrid, añadió, mueren al año un 44 por 1.000, tres veces más que en Londres.

Aquí las calles son estrechas y a esto se debe la oposición que se hace a la construcción de nuevos tranvías.

Enumeró las desgracias personales ocurridas en vías estrechas.

Ocupándose luego de la cuestión social, expuso que los obreros experimentaban los rigores por la falta de trabajo, no estimar de lógico el dispartir que aquellos pidieran el derribo de fincas, que aunque declaradas ruinosas existen bastante tiempo en pie y en condiciones de ser habitadas.

Se hace necesario, indispensable, solicitando los poderes públicos, el cumplimiento de la ley de 1836 sobre el ensanche y Urbanización de las poblaciones.

Respecto a las nuevas vías, dijo el señor marqués de Zaira, que ni la de la calle de Sevilla ni de Barriovuelo obedecían a un plan determinado.

En Madrid el propietario paga más al Estado que en ninguna otra nación y por tanto hay derecho a exigir la reforma de la población.

En Barcelona, Milaga, Valencia, Granada, Zaragoza, Bilbao, San Sebastián, Vitoria y Reinos, la administración oficial trae ya realizadas obras de importancia y abiertas grandes vías para el tránsito público.

Resulta además que en Madrid, sin embargo de lo dispuesto en la ley, se abonan por las expropiaciones de terrenos cantidades que no se debían satisfacer, porque las disposiciones oficiales obligan a pagar al precio que alcanzaban los terrenos cuando se acordó la reforma y no cuando ésta se practica.

Estima el señor marqués de Zaira que para llevar a cabo las reformas indicadas habrá que acudir a un empréstito y que las grandes vías no pueden establecerse de primer orden, sino aquellas de los suburbios que menos dinero cuestan, y que con la ampliación sanarán las casas y habitaciones.

De un aumento de la hora impidió al conferenciante explicar el anteproyecto de nuevas grandes vías.

Indicó, sin embargo, que debían ser cuatro radiales que comunicaran con las estaciones de ferrocarriles y mercados y dos circulares con boulevares.

El centro ó la gran plaza se establecería en la parte más alta de la calle de Alcalá ó sea la Equitativa, y una de las grandes vías pasaría por las Salesas; al final de la calle de Serrano, recorriendo por tanto las de Monte Esquivaz, Soldado, San Jorge, Barquilla y otras.

Otra gran vía partiría del centro hasta la plaza del Progreso, San Francisco el Grande, Plaza de la Cebada y estación del Mediodía.

Para otra conferencia anunció el señor marqués de Zaira que explicaría completamente y con detalles su anteproyecto.

Asociación para la enseñanza de la mujer.

Esta Asociación dedica presente interés—por razones repetidas en prospectos y planes de estudios— a la enseñanza de idiomas.

Tiene en ejercicio dos clases especiales para la del francés: una en las escuelas primarias y otra en las de segunda enseñanza, de institutrices y de curso de comercio.

Exige además para conferir los títulos de institutriz el estudio con aprobación además del francés, del inglés ó alemán, y para el título de profesoras de comercio, el del inglés.

De la clase especial de este idioma está encargado D. Enrique Soms y Castellón, conocido recientemente por concurso de literatura griega en la Universidad Central, quien por inevitables ausencias no ha empezado a desempeñar su clase en la Asociación hasta ayer, y la continuará los martes, jueves y sábados, de doce a una.

La matrícula para la clase especial se guirá abierta durante el mes de febrero.

A propósito de las clases especiales que la Asociación sostiene, se reporta, en interés de la también especial de curso de comercio, que la señorita García Balle, tan aplaudida en el curso de Parich, ha hecho sus estudios durante los cuatro últimos cursos en dicha clase bajo la dirección de la profesora D. Matilde Esteban, y bajo la dirección de la propia maestra se ha educado en el bello arte las señoritas Mercedes Heráiz, que debutará probablemente dentro de breve plazo; Matilde García Zapater, distinguida cantante en el teatro de Apolo y varias otras.

Ejército fornídable.

El ejército de Luxemburgo ha sido considerablemente aumentado.

El gran duque tenía ya 150 hombres sobre las armas, robustos, ágiles, llenos de vida y con excelentes fusiles. La caballería se componía de cuatro individuos y un capitán de escolta. Pero la milicia no eran más que 30, y esto causaba gran inquietud.

Al cabo el Parlamento ha votado que se refiriese la milicia con 10 hombres más.

Las potencias no han protestado contra este aumento extraordinario de la fuerza pública.

El ejército de Luxemburgo queda completo.

Tiempo era.

COMENTARIOS DE LA REDACCION

CUBA

No nos extraña que en la prensa yankee, favorable a los laborantes, apunten sospechas de que la catástrofe del *Maine* haya sido intencionada. El gobierno español, tan interesado como el de los Estados Unidos en descubrir el crimen, si lo ha habido (y esto por simple intuición de un deber de gobierno civilizado y nada más que por eso) ya ha mandado instruir el sumario correspondiente.

Gobierno yankee, para averiguar la responsabilidad, que pueda caer al comandante del *Maine*, también hará sus investigaciones.

Si de las dos investigaciones paralelas resulta probabilidad de un crimen, el go-

Edición de la mañana.

UN CONSEJO NORTeamERICANO

FOR TELEGRAMA

Badajoz 18.

Los periódicos portugueses han en cuenta de un fenomenal escándalo originado por una de las islas portuguesas, quien después de haber recorrido varias tiendas de bebidas, donde probó las diferentes cualidades del vino portugués, tuvo a las tres de la madrugada un altercado con un cochero de punto.

Intervino un agente de policía, con el cual el consúl vino a las manos, resultando éste con una herida en la cabeza. Conducido al gobierno civil permaneció allí hasta la tarde siguiente en que fue reclamado por el consúl americano en Lisboa, quien formuló una protesta.

Se ha abierto una información sobre el particular. Algunos diarios temen que esto de lugar a un incidente de carácter internacional.—Fabra.

NUESTROS VINOS EN FRANCIA

FOR TELEGRAMA

París 18.

Se ha publicado la estadística de aduanas correspondiente al mes de enero último. La importación de vinos españoles durante el mismo, ascendió a 436.478 hectolitros.

En igual mes de 1897 sólo había ascendido a 308.634 y en enero de 1896 subió a 883.838.—Fabra.

¡ADIÓS, MADRID!

Estación del Mediodía 18, 5' 30 m.

Llegó el momento deseado. Son las cuatro de la madrugada y los peregrinos van presentándose en el andén de la estación.

El tren que ha de llevarnos a Cádiz hállase adornado, como dije, con modestia; pero el efecto que ofrece el conjunto, debido a lo excepcional del caso, es verdaderamente pintoresco y extraño.

Compiérase el decorado de 280 banderas y 250 inscripciones, fijadas en carteles de colores diversos.

La locomotora está adornada por su parte anterior con variedad de banderas nacionales.

En el centro de este conjunto se colocará al llegar al Empalme de Cádiz un enorme escudo, destacándose el botijo simbólico de la orden, que al efecto, y procedente de Cádiz, estará esperando nuestra llegada.

Los cofrades que van llegando miran reacios el atrezzo, y se complacen en reconocer la importancia que ha llegado a alcanzar la cofradía.

Las cinco y media señala el reloj que se ostenta en los andenes y el contingente de congregantes aumenta visiblemente, procurando ocupar los sitios a que tienen derecho los madrugadores.

Gran número de cofrades son disparados por algunos peregrinos, y todo hace esperar que la *juerga* sea superior.

La tribu de Santa Rita empieza a hacer las delicias de los congregantes. Reina una animación inusitada.

El jefe de explotación Sr. Sus, que tanto interés viene demostrando por la Orden, ha querido hoy poner nuevamente de manifiesto el mucho cariño que la profesa, y abandonando el lecho, hallóse aguardando el instante de la marcha para darle el adiós.

Tan poco falta en el andén el jefe del tráfico Sr. Blanch, ni el inspector adjunto señor Aramburo, ni el subinspector Sr. Alonso (D. Ricardo), que procuran complacer a los de la Orden con la atención y respeto a que son acreedores.

El jefe de estación Sr. Párraga y los subjeses Sres. Andujar y Guzmán atienden con igual solicitud a los congregantes; todo respira respeto, atención y fraternidad.

El distinguido hermano D. Manuel Tolosa, director de la revista ilustrada de *Bellas Artes*, queriendo demostrar a la cofradía su cariño y desinterés, dispuso que distribuyesen gratuitamente multitud de ejemplares de un número extraordinario de aquel periódico, que su director dedica a los de la Orden.

En nombre de la corporación y en particular de cada uno de los obsequiados, doy las más expresivas gracias al Sr. Tolosa (D. Manuel).

He tenido el gusto de gestionar con destino a mis queridos hermanos en la prensa dos coches reservados de 1.ª y 2.ª clase.

Doy infinitas gracias a la empresa por participo en nombre de mis queridos compañeros, que han venido a honrar con su acompañamiento a la corporación.

La peregrinación, atendiendo a la circunstancia de realizarse fiestas de Carnaval en esta corte, puede calificarse de buena, pues además del contingente de congregantes que arrastrará el convoy, salieron con anticipación más de diez mil peregrinos en los trenes correa y en los coches de los últimos días, en que hubo también precios reducidos.

Total de peregrinos salidos de Madrid, 870.

Calculase en 1.000 los que llegarán a Cádiz en el *subexpreso*, contando los que han de ingresar en el camino.

(Fase a la Orden)

Mestre Martínez.

DESDE ARANJUEZ

17 febrero.

El brillante regimiento de dragones de Montesa, 10 de caballería, saldrá mañana dando un paseo militar hasta el inmediato pueblo de Villacañas.

Esta noche se está verificando un magnífico baile de condes en los salones del Casino de Aranjuez, de cuya fiesta daré mañana pormenores, pudiendo ahora adelantar que está animadísimo y luciendo caprichosos y primeros disfraces.

La junta directiva de dicho círculo, organizadora de la velada, recibe generales plácemes por el gran éxito de ésta.

En la conducción de la estafeta ciclista de Madrid a Cádiz tomará parte 13 velocipedistas de Aranjuez, los cuales recorrerán desde el kilómetro 39 al 62.

Desde tradición inmemorial es aquí costumbre tradicional empezar las mascaradas el día de San Antón, y no terminan hasta el domingo de Piñata, con la circunstancia especialísima de que en el lapso de tiempo que media desde una fecha a otra, no pasa día sin que discurren por las calles animados grupos de mascarar, exhibiendo caprichosos y variados disfraces.

Hasta ahora la atención pública, han sido dos; una simulando una espléndida boda, y la otra un rumboso bautizo. Ambos acontecimientos se celebraron con verdadero derroche de lujo, hasta en sus detalles más insignificantes, siendo aquellos presenciados por millares de personas, y muy especialmente el pintoresco espectáculo que ofrecían los convidados al bautizo, tomando chocolate en la plaza pública de las Casas Consistoriales.

RESOLUCIONES DE MARINA

Sinfiriano Lorenzo.

Destinando al apostadero de Filipinas al contador de fragata D. Manuel García Fuentes.

Nombrando director de la Escuela de Administración al ordenador de marina don Antonio Montero.

Nombrando segundo comandante del crucero *Navarra* al teniente de navío de primera D. Juan Castro Lomelino.

Destinando a la escuela de instrucción al alférez de navío D. Luis Casadereña.

Nombrando ayudante personal del contratista don Ismael Warleta, al teniente de navío D. Juan Prado Castellani.

Disponiendo que el segundo médico don José Barber, que se encuentra provisionalmente en el manicomio de Carabanchel por haberse observado perturbación mental, continúe con carácter definitivo en observación en dicho establecimiento.

Disponiendo quede sin efecto la real orden nombrando segundo comandante de la fragata *Vitoria* al capitán de fragata don Emilio Guitart y nombrando para sustituirlo al del mismo empleo, D. José Dufas y Ramírez.

Destinando a la comisión de marina en Londres al teniente coronel de artillería de la armada D. Víctor Faura.

CRÓNICA TAURINA

El famoso Guerrita torará la corrida de Beneficencia que se celebrará en Sevilla el próximo abril, gracias a las gestiones que en este sentido ha practicado el Sr. Corona, inteligente aficionado de aquella capital.

Para esta corrida, que promete ser un acontecimiento taurino, ha ofrecido regalar un toro el ganadero Sr. Murvive.

Pepe Badilla ha enriquecido su museo taurino con los herrajes antiguos del fútero exterior que trasladó a Sevilla al cadáver del infamado *Espartaco*. Don Carlos Magro es quien los ha regalado al popular picador, con un retrato del pobre *Matylo* y un dibujo de dicha caja.

La empresa de Jerez ya tiene hecha su combinación para el presente año.

Hela aquí: Primer día de feria de ganados, 29 de abril, seis toros de Cámara por Mazzantini, Guerra y Fontes.

Día de San Juan, 24 de junio, reses de Villamarta, que serán estoqueadas por Mazzantini, Guerra y Bombita.

Día de Santiago, 25 de julio, gran corrida con ocho toros, cuatro de Villamarta y cuatro de Halcón, por Parrao, Conejito, Padilla y Jerezano.

Ricardo Torres (Bombita chico) ha sido contratado para torear en Barcelona dos corridas, el 27 de marzo y el 3 de abril.

Su hermano Emilio ha firmado también escritura para cuatro corridas con la empresa sevillana, toreado las dos primeras en la feria de abril.

Los productos de la corrida de Beneficencia de Sevilla, de que hablo más arriba, se repartirán entre los pobres y los heridos de Cuba y Filipinas.

FIRMA DE S. M.

Ayer mañana han despachado con S. M. los ministros de Fomento y Ultramar.

El conde de Xiqueña ha sometido a la firma de S. M. la reina una propuesta de ascensos reglamentarios en el cuerpo de ingenieros de caminos y el nombramiento de un conde de agricultura, industria y comercio en la provincia de Oviedo, y el señor Moret un decreto del Ministerio de Hacienda convocando a nueva subasta para el arriendo de los petróleos.

NOTAS DE SOCIEDAD

Si todos los jueves presentan brillante aspecto los salones de la embajada alemana, el que presenta tan antaño se puede mirar con exageraciones calificar de deslumbrador.

Se bailó con entusiasmo, y la concurrencia se felicitó de la fiesta y se daban cita en la misma casa para el próximo lunes de Carnaval, noche en que asistirán las señoras con capuchones y los caballeros con frac encarnado.

El teatro de la Princesa, que todas las noches se ve muy concurrido, estaba anoche como todos los días, lleno de una concurrencia selecta que parecía un salón particular.

El miércoles contrajeron matrimonio en la capilla del palacio episcopal la señora D.ª Ana Sanchez y Mayans y el señor Montenegro.

Fue una gran fiesta la celebrada ante anoche en la suntuosa morada de la marquesa de Casa-López.

De un aspecto que nos daríamos para describir todas las personalidades del comercio, la banca, las armas y las letras que anoche se agrupaban en aquellos salones, desearíamos de admirar a las notabilidades de la hermosa ciudad allí por nuestro joven amigo Manolo Cendra, nieto de la marquesa.

Se trataba pura y simplemente de repetir rigurosamente lo que pocas noches se ejecutó con tanto éxito en aquellos mismos salones y de bailar una pavana ensayada y preparada para la fiesta de anoche y que fue una maravilla de conjunto, de elegancia y de estética.

El minué fué bailado por María Onate (que parecía arrancada de un cuadro) con Manuel Cendra, elegantísimamente disfrazado como todos ellos; Fernanda Allegro hacía pareja con D. Pedro del Castillo; María Ramos con D. Luis Guillén; María Rasilla con D. Mariano Gil Balanchana; Concha Tremoya con D. Antonio Herrero; Esperanza Juliá con D. Gregorio Jove; Anunciación Bande con D. Jesús Cánovas, y Pilar Rasilla con D. José Ramos.

La entrada solemne de todas aquellas parejas tan preciosamente vestidas y ataviadas, hizo verdadera sensación; pero el clou de la fiesta fué la pavana.

Figúrense mis lectores que despejado el espacioso salón donde caían torrentes de luz y donde se veía tanta hermosura y tanta riqueza reunida, al compás de grave y ceremoniosa marcha, hace su entrada una preciosa lítera llevada por cuatro criados disfrazados con trajes de época y dentro de figuras tan gentiles y tan admirablemente vestidas como lo estaban, en verdad, la preciosa señorita de Baselga y su compañera la de Alonso Martínez. A los lados de la lítera, graves y perfectamente vestidos de Raul (Hugonotes) y de época de Felipe II, se tenían los dos afortunados caballeros señores de Carlos (Manolo) y Cendra.

El efecto que hicieron al aparecer y comenzar el baile aquellas dos figuras, que parecían ó salidas de un cuadro, o antiguo lienzo que se movía, es indescribible.

NOTICIAS DE ESPECTACULOS

Acostumbrado a esta clase de fiestas me impresionó así me dejó llevar fácilmente por lo que sienten los demás; por esta razón mis palabras son más sinceras y mis elogios no son sino estricta verdad. La pavana de anoche fué una maravilla y es justo reconocerlo así al dar un aplauso al iniciador Sr. Cendra, al inventor Sr. Guillén, a D. Luis Coll y a la marquesa y sus hijos que con tanta bondad hicieron pasar a todos sus amigos una velada que será difícil de olvidar.

La casa estaba realmente magnífica y el buffet digno de aquella casa y de la proveyerá galantería al divertirse a sus amigos de trabajo a los obreros y al comercio vida.

A. V.

NOTICIAS DE ESPECTACULOS

APOLO.—El sábado 19 se verificará el estreno de la zarzuela cómica en un acto y tres cuadros, titulada *El Susto de la Indira*. Se prepara para este teatro variadas funciones para el domingo, lunes y martes de Carnaval. Entre las escogidas obras que se pondrán en escena, figurará por vez primera en función de tarde el popular sainete musical *La revolución*.

Se admiten encargos en contaduría para estas funciones.

ZARZUELA.—La animación para asistir a los bailes de Carnaval es grande. Para el día de hoy sábado quedan ya muy pocos capuchones y bebés en las casas alborotadas.

Para el concurso de estudiantinas del baile del lunes se cuenta ya con la cooperación de La Ibérica, Blanco y Negro y otras, y para el concurso de bailarines de este mismo día, con una infinidad de parejas de las que mejor bailan el baile genuinamente madrileño.

Las parejas de sevillanas para el domingo y lunes, son de más cartel y más gracia que las de público de Madrid, bajo la dirección del notable maestro Alfredo Medina.

COMEDIA.—Hoy sábado se inaugurará la nueva temporada en la Comedia, con la siguiente compañía, a cuyo frente figuran Matilde Pretel y Bonifacio Pinedo. Actrices: Alvarez (Laura), García de Pinedo (Pilar), Montañés (Consuelo), Palacios (Gilda), Pérez Cabrero (Luisa y Mercedes), Pérez (Luisa) y Matilde Pretel.

Actores: Ameto (Luis), Arjona (Emilio), Barquillo (José), Barrio (Francisco), Bonifacio (Aurelio), Jerez (Delfín), Munin (Enrique), Otero (Manuel), Pinedo (Bonifacio), Rodríguez (José).

SALON ZORILLA.—El empresario Sr. Mingo acaba de restaurar con gran lujo este salón. Se verificará el sábado próximo una esmerada función teatral a beneficio de la sociedad Resistencia del Trabajo de Madrid. Se pondrán en escena las obras *Juan José*, *Las desdichas de un maestro* (estreno), *Una linosna por Dios!* y *La obra*, original de Sinesio Delgado.

PRINCEPE ALFONSO.—La sociedad de Conciertos de Madrid celebrará su quinta sesión el domingo 23 de las tres de tarde, bajo la dirección del maestro Jiménez, y con arreglo al siguiente programa:

Primera parte.—1.ª *La novia vendida* (ouverture) segunda vez, Smetana; 2.ª *Baile de la ópera Ascanio*, Saint-Saens; I. Baccalari, II. Escena entre el amor y Psyche; III. Danza del amor, con solo de flauta, por el Sr. González; 3.ª Vals brillante de la ópera *Etienne Marcel*, Saint-Saens.

Segunda parte.—Cuarta sinfonía (italiana), Mendelssohn; I. Allegro vivace; II. Andante con moto; III. Con moto moderato; IV. Falso Sinfonía.

Tercera parte.—1.ª *Leonora*, número 3 (ouverture) Beethoven; 2.ª *La Eliseus*, Mendelssohn; 3.ª *Gran marcha festival*, Wagner.

LARA.—Hoy sábado, estreno de la comedia en un acto y en prosa, original de un aplaudido autor, titulada *La marquesita*, con el reparto: Margarita, Sr. Pinc; D.ª Carlota, Valverde; León, señora Moreno; Juana, Ferrer; El señor Molina, Sr. Ruiz de Arana; El Marqués, Larra; Ernesto, Ramírez; El jefe de la estación, Santiago; Manuel, González; Ramón, Soler.

—Mañana domingo, por la tarde, primera representación de la aplaudidísima comedia en dos actos, de D. Miguel Escobar, *Mingo*, y además se pondrán en escena los grandes actos en un acto, *De tiras largas* y *Entre doctores*.

MODERNO.—En el baile que se celebra en este teatro hoy sábado abundará la alegría, buen humor, por asistir los señores de todas las facultades de Madrid, a quienes está dedicado este baile.

NOTICIAS MILITARES.

Han ascendido en el cuerpo eclesiástico de ejército, de distrito, D. José Saavira Alburquerque; a capellán mayor, D. Luis Bailo Navarro; a capellán primero, D. Alvaro García, y a capellán segundo, el aspirante D. Domingo de Vigo.

—Se ha concedido el reintegro en el servicio activo a los médicos primeros D. Nicolás Fernández, D. Esteban Gutiérrez y D. Bonifacio Ansaldo, y a los segundos don Abdonio Ruiz, D. Antonio López y don José Prieto Muñoz.

CARTILLAS DE SIRVIENTES

Habiendo pasado por real orden al Gobierno civil la inscripción de las cartillas de sirvientes que antes se expedían en el Ayuntamiento de esta corte, se advierte a los sirvientes que se hayan provisto de las expresadas cartillas pueden pasar a recogerlas a las delegaciones de vigilancia de los respectivos distritos todos los días, aunque sean feriados, de doce a seis de la tarde.

LOS MAESTROS DE ESCUELA

La Gaceta publica el bochornoso estado de las cantidades que en 1.ª de febrero debían, por obligaciones de primera enseñanza, las distintas provincias de España.

Para honor sus, hacemos constar que las únicas que nada adeudan por el citado concepto, son las de Alava, Barcelona, Burgos, Guipúzcoa, Palencia, Pontevedra y Vizcaya.

Las dos provincias que más adeudan a los maestros, son las de Cuenca, cuyos débitos ascienden a 1.214.146 pesetas, y Málaga a 1.201.845.

Deben más de 200.000 pesetas, Granada, que aparece con un descubierto de pesetas 888.890,82; Canarias 242.060, Zaragoza con 594.505, Lérida con 503.433,09, Valencia con 453.265,20, Tarragona con 442.627,19, Murcia con 376.044,97, Almería con 275.182, Huesca con 267.188,14, Badajoz 220.049,03 y Cáceres con 219.182,47.

La provincia que menos adeuda es la de Navarra, cuyos débitos ascienden tan solo a 613,91 pesetas.

Han salido para Barcelona los generales señores marqueses de Alameda y Ochando.

MEDALLAS DE FILIPINAS

Con el *Diario Oficial de Guerra* se ha reparado una hoja con los dibujos de las medallas creadas para el ejército y voluntarios de Filipinas.

El del ejército tiene forma de escudo, suspendido de la cinta por una corona de la que se elevan tres rayos que aparecen el busto de S. M. el rey y la lema:

Alfonso XIII.—Al ejército de Filipinas.—Y en el reverso el lema: Valor.—Disciplina.—Lealtad.—1898.—1898.

La cinta tiene cuatro barras perpendiculares que forman cuatro amarillos.

Y la destinada a los voluntarios es de forma circular; lleva en el anverso también el busto de S. M. con el lema:

•A los leales voluntarios de Filipinas. Y en el reverso la inscripción: •Campaña de Luzón.—1896.—1897. La cinta es por mitad de cada color.

En la Montañeta, término de Carlet (Valencia), han sido encontrados restos de un cementerio árabe.

El inteligente arqueólogo D. Ramón Tru, lleque, se constituyó en el expresado punto, y de los trabajos que mandó realizar resultó que se descubrieron cinco sepulturas tapadas con losas de rodano.

En la sesión que el sábado próximo, a las ocho y media de la noche, celebrará la Real Academia de Medicina, se leerá una comunicación sobre «termosifón y esterilizador rápido», y continuará tratándose de los asuntos pendientes.

La redacción de nuestro querido colega *El Globo* obsequió ayer con un fraternal almuerzo en los Viveros al distinguido redactor de dicho periódico D. Calixto Ballesteros.

Al banquete asistieron, además, varios amigos del obsequiado y redactores de otros periódicos.

Calixto Ballesteros es popular en la prensa de Madrid y cuenta con verdaderas simpatías; la fiesta de ayer lo prueba.

La Real Academia de Bellas Artes de San Fernando pone en conocimiento de los señores arquitectos españoles que en San Francisco de California se ha abierto un concurso público internacional para elegir los mejores proyectos que se presenten para la ejecución de un vasto plan de edificios que han de constituir la Universidad de aquella región.

Los arquitectos que deseen tomar parte en este universal certamen, podrán enterarse en la secretaría general de esta Real Academia del programa de este concurso y tomar los datos y referencias que necesiten.

El flamante semanario *El Gato Negro* que con sus originalidades y modernismos inicia un brillante programa, en esta clase de periódicos, consagra su próximo número al Carnaval, con carácter de extraordinario.

Llevará numerosos colores y un esquisitismo original literario y artístico de las mejores firmas.

Un colega da la noticia de haber sido registrado por la guardia civil el convento de franciscanos de Puenteareas, en virtud de una denuncia de existir en el mismo armas para los carlistas.

El registro no dió resultado alguno.

Espérase en Sagunto, procedente de Port Br, una hermosa y material móvil para el ferrocarril de Calatayud, Teruel, Sagunto y Grao de Valencia; coches de las tres clases, furgones para equipajes y vagones cerrados.

De Segorbe dicen también que tanto el Ayuntamiento como el vecindario de aquella ciudad se disponen a festejar dignamente el arribo de la locomotora, suceso que esperan se realice dentro del presente mes.

Continúan con gran actividad los trabajos para el congreso y exposición de Higiene y Demografía.

En breve se dictará por el ministerio de Fomento una real orden cediendo el edificio de Museos y Bibliotecas para el congreso y exposición.

En el primer correo embarcará para Filipinas el amor y distinguido pintor D. Antonio Amorós y Botella, discípulo de la Academia de Roma, que ha sido nombrado profesor de la Escuela de Artes y Oficios de Manila.

Hoy sábado, a las cinco y media de la tarde, comenzará en el Museo Pedagógico Nacional el curso breve de geología, a cargo del profesor D. Salvador Calderón.

En la cárcel de Cáceres se encuentra el director del periódico de aquella capital *La Reforma*, Sr. Villamil, a consecuencia de un artículo publicado por dicho diario.

Han sido dados de alta los cuatro últimos soldados que quedan pendientes de curación en el sanatorio central de la Cruz Roja, cuyo edificio va a ser ocupado por los asilados de San Bernardino.

En dicho benéfico establecimiento han recibido los auxilios de la ciencia y de la caridad más de 4.000 soldados enfermos y heridos procedentes de las campañas de Cuba y Filipinas.

Los nombres del director del sanatorio y de los distinguidos médicos y farmacéuticos que tan brillantemente desempeñan sus humanitarios servicios en pro de los desgraciados víctimas de la guerra, quedarán de seguro grabados para siempre en el corazón de esos miles de soldados que han recobrado la salud perdida.

La Gaceta ha publicado el reglamento orgánico del cuerpo de Correos, aprobado por real decreto de 15 del corriente.

TELEGRAMAS OFICIALES

Valladolid 17. Ayer mañana se presentó ante el Gobierno civil de la provincia un grupo de mujeres con un cartel en el que se leía: «Pan y trabajo», pidiendo permiso para celebrar una manifestación pacífica y recoger donativos.

El gobernador dispuso fueran suocridos y colocados en los maridos en obras municipales.

Sevilla 17. Al entrar el tren número 82 en la estación de la Roda, chocó con la máquina de reserva y varios vagones, resultando heridos, de poca gravedad, un viajero y el jefe del tren.

Las máquinas sufrieron desperfectos de consideración.

Cádiz 17. Anoche fué robada la casa habitación de D. Rafael Calvan en la calle de Pasquín, número 28, llevándose los ladrones 25 papeles de Manila, varios alfileres y 10.000 pesetas en metálico, sin que se haya podido descubrir quienes sean los autores del hecho; pero como sospechosos han sido detenidos 13 individuos.

Academia de Jurisprudencia

Hoy sábado a las nueve y media de la noche, dará el Sr. D. Lorenzo Moret y Remisa su cuarta conferencia acerca de los delitos de defraudación y contrabando.

CASTELAR EN ITALIA

El *Secolo* de Milán comenta en términos llenos de entusiasmo un artículo que Castelar ha publicado en la *Nouvelle Revue International*. El radical periódico italiano se manifiesta conforme con el sereno juicio del genialísimo escritor español relativo a la cuestión Dreyfus, que nuestro egregio compatriota examina con toda la perspicacia de su inteligencia, elevándose sobre lo episódico, y buscando los elementos esenciales de la cuestión producida en Francia. *Il Secolo* hace notar que Castelar, al hacer justicia al heroico Dreyfus, establece claramente el abismo metafísico que se separa del gran literato naturalista.

CÉDULAS PERSONALES

Como dentro de pocos días expira el último y definitivo plazo concedido para la adquisición de cédulas personales, sin recargo, lo advertimos a nuestros lectores para conocimiento de los que aún no se hayan provisto de la cédula correspondiente.

TEATRO REAL

Hoy sábado, por el turno 2.º, se pondrá en escena la ópera de Gounod *Fausto*, desempeñando la parte de protagonista el notable tenor Sr. Boni, y tomando además parte la señorita De Machi y los señores Buti y Riera.

La escuadra norteamericana que se halla en Lisboa permanecerá cuatro semanas todavía en aquel puerto, aguardando órdenes.

Los trabajos que constituyen los envíos de segundo año de los pensionados por la Pintura, Escultura y Música en la Academia Española de Bellas Artes en Roma, se hallarán expuestos al público en las salas de la Real Academia de San Fernando, los días 18, 19, 21, 22, 23, 24, 25 y 26 del corriente, de diez a doce de la mañana y de dos a cuatro de la tarde.

Extrae las muelas sin dolor A. Ferras, dentista, Arenal, 23 duplicado.

Se nos ruega llamemos la atención del tribunal para oposiciones a notarias vacantes en Madrid, acerca del inmenso perjuicio que ocasiona la circunstancia de haberlas convocadas para una fecha que ha de coincidir con el período electoral, es decir, que imposibilita de concurrir a ellas a la mayoría de los opositores que residen fuera de esta corte y que, desamparando cargos públicos, no pueden ausentarse del punto de su destino sin incurrir en responsabilidad. Nos parece muy digna de tenerse en cuenta dicho ruego que evidentemente encierra un fondo de justicia.

En la iglesia parroquial de Santiago se han celebrado ayer mañana con gran solemnidad exequias fúnebres por el alma de D.ª Encarnación Ibarra, viuda de D. Carlos Purón.

Al acto ha asistido numerosa y distinguida concurrencia.

Una comisión del cuerpo de Establecimientos penales, ha estado a visitar a su digno director general Sr. Merelles, para darle las gracias por las reformas introducidas en beneficio del ramo y los buenos deseos que le animan en bien de una corporación tan afortunada y que, a más proporción de la de la Guardia Civil.

La comisión salió complacida del recibimiento afectuoso con que fué recibida.

Ha tomado posesión de la tenencia de alcaldía del distrito del Hospital D. Valeriano Párraga. Asistieron al acto lucida representación del comité liberal y muchos amigos particulares, como demostración de las simpatías que el Sr. Párraga tiene en el distrito.

El Sr. Fernández de la Vega deja grato recuerdo de su buena gestión en el mismo cargo.

por Butrón que pide prestar declaración respecto a las proposiciones de dinero que se han sido hechas.

EL 'MAINE',

TELEGRAMAS DE FABRA. Londres 18. The Daily Chronicle publica esta mañana un despacho de Washington, diciendo que el secretario de Marina, Sr. Long, ha pedido al Congreso (ambas Cámaras) un crédito de 50.000 pesos fuertes para poner a flote, si es posible, el casco del crucero Maine.

Se ha verificado esta tarde entierro, que ha revestido gran solemnidad, asistiendo representaciones de todas las armas generales y todas las corporaciones, según el caso, comandante general apostadero, obispo, gobernador insular, presidente del Ayuntamiento. Multitud inmensa inundaba las calles del tránsito de la comitiva, mostrando su sentimiento.

ENTUSIASMO.

Paris 18, 6 9 t. Durante la suspensión de la audiencia, el general Pellieux es objeto de una manifestación imponente en la galería Harlay. Durante más de cinco minutos una multitud compuesta de abogados y personas que asistían al juicio o esperaban los resultados en dicha galería, rodea a Pellieux, gritando frenéticamente: ¡Viva el ejército! ¡Viva Pellieux!

Sigue la audiencia.

Después de larga suspensión se reanuda la audiencia. Labori da lectura a sus conclusiones, diciendo que Boissière y Esterhazy vuelven a ser llamados a la barra, e invocando para ello los derechos de la defensa, y concurriendo a magistrados y jurados a que se eleven por encima de la emoción del país, cuya opinión se ha extraviado.

Otra vez Picquart.

El coronel Picquart vuelve a declarar que el documento de que habló ayer el general Pellieux puede considerarse como falso. (Fuertes rumores.) El general Gonse confirma la autenticidad del documento.

Mutismo de Esterhazy.

El comandante Esterhazy es llamado de nuevo a la barra. Se niega a contestar a los abogados, que le hacen un centenar de preguntas sobre sus relaciones y sus cartas con Mañ. Boulancy. Chancelera llega hasta preguntarle si tuvo trato con el coronel Schavitz Koppen, agregado militar alemán. El presidente se opone enérgicamente a esta pregunta.

CUBA

Cartas de Cuba llegadas en este correo, y de personas ajenas a las luchas políticas, confirman los elogios que la opinión general concede al acuerdo con que el marqués de Peña Plata desempeña su complicada misión de reorganizar aquella sociedad trabajada por la discordia, encanándola dentro de la legalidad autónoma. Cuando a las dotes militares tan probadas como las del general Blanco, se juntan sus condiciones civiles, se puede emprender tarea tan difícil como la suya; pero solamente acometerla revela una abnegación y patriotismo superiores a todo encomio; si además se obtiene un éxito completo, la fortuna, que es la sanción suprema, corona los más desesperados esfuerzos.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

(POR EL CABLE)

Habana 18. Han quedado desmentidos los rumores que atribuían al capitán del Maine, la indicación de que el siniestro era intencionado. El mismo Mr. Sycbe ha declarado ante el Sr. Peral, encargado de instruir la sumaria correspondiente, que ignora en absoluto cual puede ser la causa de la catástrofe. Al mismo tiempo está funcionando una comisión técnica compuesta de un jefe de artillería, otro de ingenieros y un teniente de navío, para emitir informe sobre las causas probables de la explosión.

B. Martínez.

PROVINCIAS

FOR TELEGRAFO

Muertos por asfixia. Barcelona 18, 4 50 t. En Olesa, Monserrat, se ha derrumbado una casa, muriendo asfixiados dos jóvenes que se hallaban durmiendo.—Mencheta. Weyler. Barcelona 18, 5 t. El general Weyler marchará esta noche a Palma en el vapor Belver.—Mencheta. Vapor correo. Manila 18. Hoy viernes ha salido de este puerto para Singapur el vapor correo Sabitsegua, de la Compañía Transatlántica.—Fabra.

Nueva York 18.

Los supervivientes del Maine que llegaron ayer a Cayo Hueso afirman unánimemente, según un despacho de aquella isla, que la explosión del buque fué debida a una causa interior, y que, por lo tanto, hay que desear por completo la sospecha de que aquella fuese intencional. La comisión investigadora encargada de emitir dictamen sobre la catástrofe saldrá en seguida para la Habana. Se compone de cuatro oficiales superiores.

Paris 18.

El Figaro consagra un artículo a la catástrofe del Maine. Manifiesta que la razón, el buen sentido y la equidad demuestran de una manera evidente que la pérdida del crucero americano fué debida a un caso fortuito y que aquel suceso no puede en manera alguna justificarse un rompimiento de relaciones entre España y los Estados Unidos.

Washington 18.

Los órganos de la situación reconocen que la nota española entregada anteayer al general Woodford, y de la cual se tiene un extenso resumen telegráfico, prueba la sinceridad y la buena fe del gobierno español en el incidente originado por la carta del Sr. Dupuy de Lome.

Paris 18.

El periódico Le Temps, tratando de la explosión del Maine, dice que sería hoy más lamentable que nunca que España y los Estados Unidos se enemistaran en los momentos en que pueden entenderse mejor por el régimen autónomo y de libertad conferido a Cuba.

Washington 18.

(Via cable Londres Bilbao.) El representante de España en esta capital, Sr. Dubosc, ha estado hoy en la Casa Blanca para transmitir al presidente de la república el más sincero y sentido pésame en nombre de la reina regente, con motivo de la catástrofe del Maine.

Washington 18.

El presidente de España en esta capital, Sr. Dubosc, ha estado hoy en la Casa Blanca para transmitir al presidente de la república el más sincero y sentido pésame en nombre de la reina regente, con motivo de la catástrofe del Maine.

Washington 18.

El ministro americano en la reunión de hoy se ha ocupado en el asunto del Maine. Todos los ministros creen, en tanto que nada en contrario pueda probarse, que el siniestro fué debido a un accidente fortuito. Sin embargo, se procederá a una severa información.—Fabra.

Washington 18.

Ayer, a las cuatro de la tarde, se verificó con gran solemnidad el entierro de las víctimas del Maine. La comitiva se componía de un carro fúnebre, todos éstos adornados con coronas enviadas por el general Blanco, el gobernador insular, el alcalde de la Habana, el conde Lee, la colonia norteamericana, Mac-Kinley y la marina española.

Washington 18.

Asistió el general Solano, en representación de la autoridad superior de la isla. La presidencia la formaron el general Parado, el obispo y el alcaide de la Habana, el comandante del apostadero Sr. Mantecola, el gobernador insular y Mr. Lee.

Washington 18.

Los carros fúnebres daban guardia de honor los bomberos de la Habana, llevando su material. Por orden del general Blanco asistieron al acto fúnebre dos músicos militares y los jefes y oficiales de la guarnición.

Washington 18.

El obispo ha encargado celebrar en todas las iglesias de la diócesis aufragios por el eterno descanso de las víctimas.

Washington 18.

Diócese en reemplazo del Maine irá a la Habana el New York, que se halla ahora en Cayo Hueso.

Washington 18.

La Nueva York es uno de los mejores cruceros de la marina americana. Fué botado al agua el año 1891; tiene un desplazamiento de 8.500 toneladas y un andar de 21 nudos. Su artillería más gruesa está compuesta por seis cañones de ocho centímetros.

Washington 18.

Dice un colega: De Norte-América mandan buzos hasta particulares, y de particulares tan sospechosos como el periódico el World, para reconocer el caso del Maine.

Washington 18.

Suponemos que el gobierno español se fijará en este hecho y dará sus disposiciones para evitar posibles y peligrosas contingencias.

Washington 18.

Esos buzos pueden ir comprados, y no solamente dar un informe contrario a la verdad, sino hacer en el caso del buque algo que parezca confirmación de sus asertos. Seguramente el gobernador general de Cuba no consentirá que se bajen buzos de particulares. Aun los que envía el gobierno de Washington deben bajar acompañados de buzos españoles.

Washington 18.

En este punto, si no se ejerce la mayor vigilancia, es probable que tengamos que lamentar graves contrariedades. Si en las noticias de los buzos que bajen por disposición de nuestras autoridades a reconocer el caso del Maine y los informes de los que van a hacer lo mismo por encargo del gobierno de los Estados Unidos no hubiere conformidad, creemos inútil decir que indudablemente se acudiría a un tercero en discordia; esto es, a otra nación, para que designe sus peritos.

Washington 18.

Ayer tarde a las cuatro, ha conferenciado en el ministerio de Estado con el Sr. Gullón el ministro de los Estados Unidos, minister Woodford, acompañado del primer secretario de la legación, Mr. Sikes. El diplomático americano hizo entrega al ministro de Estado de la carta a que nos referimos en otro lugar.

Washington 18.

El gobernador general al señor ministro de Ultramar.

FOR EL CABLE

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Serenidad de juicio.—Nueva calumnia.—Lo que opina el presidente.—Corrientes favorables.

Nueva York 18, 3 t.

Como tributo de justicia debo hacer constar la serenidad de que han dado muestra el país en general, el gobierno y la prensa sensata ante la terrible catástrofe del Maine.

Nueva York 18, 3 t.

La Prensa Asociada repartió ayer a los periódicos servidos por la misma una noticia de Cayo Hueso y de origen incuestionablemente filibustero: la de haberse averiguado que un buzo halló en el casco del Maine el agujero producido por un torpedo.

Nueva York 18, 3 t.

Los periódicos que cultivan la nota sensacional acogieron el rumor como verdad comprobada y aumentaron sus violencias en la campaña de difamación que vienen siguiendo contra España; pero el secretario de Marina lo ha desmentido terminantemente.

Nueva York 18, 3 t.

En los círculos navales y demás centros en que se tienen impresiones de carácter oficial, se acentúa, en cambio, la creencia de que el siniestro fué debido a un accidente casual.

Nueva York 18, 3 t.

El correspondiente del periódico The World atribuye al presidente de la república la declaración de que en vista de los informes obtenidos, la voladura debió ser un hecho fortuito y espera que así resulte de la información mandada abrir.

Nueva York 18, 3 t.

Por los periódicos serios sigue siendo comentado muy favorablemente las noticias que se reciben de Cuba y España relativas a las manifestaciones de la opinión en presencia del siniestro de que ha sido víctima uno de los mejores buques de la armada norteamericana.

Asciuy

CONSEJO DE MINISTROS

NOTA OFICIOSA

El Consejo empezó a las seis de la tarde, dando cuenta al presidente de la visita del ministro de los Estados Unidos, que había tenido por objeto darle gracias por las atenciones y muestras de simpatía del gobierno español con motivo de la catástrofe ocurrida al crucero Maine en la bahía de la Habana, expresando al propio tiempo su gratitud respecto de otras muchas personas de carácter oficial y privado que se habían unido a esas manifestaciones de simpatía internacional.

Washington 18.

El presidente transmitió además a sus compañeros las favorables impresiones que acerca del estado de relaciones entre los dos países le habían dejado la visita y las declaraciones de Mr. Woodford.

Washington 18.

A juicio del presidente, el incidente motivado por la carta del Sr. Dupuy de Lome podía considerarse terminado de la manera más satisfactoria.

Washington 18.

Como confirmación de este asunto, el ministro de Estado dio cuenta de la entrevista que también se había celebrado con el ministro de los Estados Unidos, y en la cual le había entregado la copia traducida del siguiente telegrama, que le había sido transmitido por su gobierno:

Washington 18.

Núm. 65. Excoelencia: Febrero 18, 1898. Mi querido señor: Hoy he recibido un despacho del secretario americano del departamento de Estado, manifestándome que el encargado de Negocios de España en Washington ha presentado un mensaje telegráfico de pésame del gobierno de S. M. a los Estados Unidos, y yo tengo orden de hacer presente a V. E. el profundo aprecio que el presidente de los Estados Unidos y el pueblo de los Estados Unidos sienten por el generoso tributo rendido a la memoria de tantos como perecieron en la destrucción del crucero Maine de los Estados Unidos y por esta manifestación de simpatía al pueblo americano en su dolor.

Washington 18.

Ruego a V. E. me permita unir mi propia y sincera expresión de gratitud por las muchas y profundas muestras de simpatía que he recibido de su parte, y del pueblo español en esta gran desgracia.

Washington 18.

Aprovecho esta ocasión para reiterar a V. E. la seguridad de mi más distinguida consideración, Stewart L. Woodford, A. S. E. Pío Gullón, Ministro de Estado.

Washington 18.

Por este motivo, los diferentes ministros, y en especial los de Ultramar y Marina, traieron a la discusión los datos últimamente recibidos de Cuba y Washington.

Washington 18.

Pasando el Consejo al despacho ordinario, acordó, a propuesta del ministro de la Gobernación, oír el informe del Consejo de Estado, pleno, respecto a la solicitud del concesionario para la instalación de cables aéreos.

Washington 18.

Acordó igualmente que se oiga al concesionario respecto de las faltas que se suponen cometidas por el mismo, siguiendo unido el expediente relativo a tales faltas al instruido con motivo de la indemnización solicitada por el concesionario.

Washington 18.

El ministro de Ultramar dio cuenta del expediente de crédito y de una proposición de la compañía Francesa de Cables, que con el tándem del cable directo se relacionaba. El Consejo acordó que informase la junta consultiva del cuerpo de Telegrafos, y que con arreglo a su informe se resolvieran los dos expedientes.

Washington 18.

Se aprobaron, a propuesta del ministro de Fomento, los proyectos de varias obras y estudios de carreteras, como comprendidos en el art. 4.º del real decreto de 3 de octubre de 1896.

Washington 18.

El ministro de Marina dio cuenta de estar firmado el contrato sobre el fletamiento del trasatlántico Ciudad de Cádiz.

Washington 18.

El ministro de la Guerra sometió al Consejo dos expedientes que quedaron aprobados el primero, autorizando al parque sanitario de esta corte para la adquisición de material necesario en el ejército de Cuba, y el segundo, sancionando la compra de efectos destinados al laboratorio-escuela de medicamentos de la Habana, autorizada por el capitán general de la isla.

AMPLIACIONES

Comenzó el Consejo por alguna indicación humorística de uno de los ministros a sus compañeros de Hacienda y Guerra acerca de los rumores de crisis que ayer tarde circulaban.

Washington 18.

En el Consejo se comentaron ampliamente las noticias oficiales y de la prensa acerca de la opinión en los Estados Unidos con motivo de la catástrofe del Maine.

Washington 18.

El Sr. Sagasta reñó su entrevista con el representante del gobierno norteamericano, y el Sr. Gullón dio cuenta de las impresiones que le ha telegrafiado sobre el mismo asunto nuestro encargado de negocios.

Washington 18.

De cuanto allí se dijo, lo más interesante fué sin duda la explícita declaración de Mr. Woodford al Sr. Sagasta de que en el íntimo sentir de su gobierno, el siniestro fué casual y debido a una causa interior.

Washington 18.

Habló el señor ministro de Ultramar de la ponencia que, en unión del señor ministro de la Gobernación, le había sido encomendada por el Consejo de ministros sobre el cable entre España y Cuba, dando cuenta de los dos pensamientos de cable directo y de unión de Cuba a la red francesa de cables por medio de un ramal desde la gran Antilla a Haití.

Washington 18.

Ambos ministros quedaron autorizados, después de estudiar las ventajas de uno y otro proyecto, para que, previo el informe de la junta de Telegrafos, formulen un pliego de condiciones para sacar a concurso la inmersión de un cable directo de España a Cuba, tocando en Canarias, y que se adjudicará a la proposición más ventajosa.

Washington 18.

El cable, una vez tendido, quedará de la propiedad del gobierno español, que lo explotará, habiéndose adoptado este criterio por ser más beneficioso y conveniente para el Estado, que el arrendarlo a una empresa particular o dejarlo en poder de la constructora.

Washington 18.

El señor ministro de la Gobernación dio cuenta de tres expedientes de separación de alcaldes que fueron aprobados, y el señor ministro de Marina de haber firmado el contrato con la Transatlántica relativo al Ciudad de Cádiz, que ha de acompañar hasta Cuba a la escuadrilla de destroyers y torpederos.

Washington 18.

El Consejo hubiera terminado poco después de las siete, de no haber mostrado el Sr. Moret mucho empeño en que fuese examinado su proyecto de reorganización administrativa para Filipinas, asunto que reclamó luego la atención del gobierno durante horas, y a juicio del gobierno esto es cosa para pensar con madurez. Lo propio sucede respecto a la magistratura, y a los que prestan servicios técnicos, por ejemplo, los de obras públicas.

Washington 18.

El proyecto del Sr. Moret aspira a preverlo todo, y es fácil que al ser examinado en otro Consejo se le aligere algo en el sentido de darle más carácter de generalidad.

Washington 18.

El gobierno, a la hora de salir de Consejo, no tenía noticia alguna de la llegada del Vizcaya a Nueva York.

Washington 18.

El proyecto del Sr. Moret aspira a preverlo todo, y es fácil que al ser examinado en otro Consejo se le aligere algo en el sentido de darle más carácter de generalidad.

Washington 18.

El gobierno, a la hora de salir de Consejo, no tenía noticia alguna de la llegada del Vizcaya a Nueva York.

Washington 18.

El proyecto del Sr. Moret aspira a preverlo todo, y es fácil que al ser examinado en otro Consejo se le aligere algo en el sentido de darle más carácter de generalidad.

Washington 18.

El gobierno, a la hora de salir de Consejo, no tenía noticia alguna de la llegada del Vizcaya a Nueva York.

Washington 18.

El proyecto del Sr. Moret aspira a preverlo todo, y es fácil que al ser examinado en otro Consejo se le aligere algo en el sentido de darle más carácter de generalidad.

Washington 18.

El gobierno, a la hora de salir de Consejo, no tenía noticia alguna de la llegada del Vizcaya a Nueva York.

Washington 18.

El proyecto del Sr. Moret aspira a preverlo todo, y es fácil que al ser examinado en otro Consejo se le aligere algo en el sentido de darle más carácter de generalidad.

Washington 18.

El gobierno, a la hora de salir de Consejo, no tenía noticia alguna de la llegada del Vizcaya a Nueva York.

Washington 18.

El proyecto del Sr. Moret aspira a preverlo todo, y es fácil que al ser examinado en otro Consejo se le aligere algo en el sentido de darle más carácter de generalidad.

Washington 18.

El gobierno, a la hora de salir de Consejo, no tenía noticia alguna de la llegada del Vizcaya a Nueva York.

Washington 18.

El proyecto del Sr. Moret aspira a preverlo todo, y es fácil que al ser examinado en otro Consejo se le aligere algo en el sentido de darle más carácter de generalidad.

Washington 18.

El gobierno, a la hora de salir de Consejo, no tenía noticia alguna de la llegada del Vizcaya a Nueva York.

Washington 18.

El proyecto del Sr. Moret aspira a preverlo todo, y es fácil que al ser examinado en otro Consejo se le aligere algo en el sentido de darle más carácter de generalidad.

su antecesor antes de embarcarse para los Estados Unidos.

Ayer tarde se ha dicho en algunos círculos políticos y bursátiles que el Sr. López Puigcerver había manifestado deseos de retirarse del gabinete.

Washington 18.

El rumor es absolutamente falso. También se viene anunciando la crisis en el gabinete, no por el movimiento alguno, sino porque se dice que el general Corrovera con gusto su nombramiento de gobernador general de Filipinas cuando cese el señor marqués de Estella.

Washington 18.

Aunque esto parecía más verosímil el señor presidente del Consejo lo ha negado en absoluto.

Washington 18.

El Consejo del Banco de España ha devuelto a la Tabacalera, con las observaciones que ha estimado oportunas, el proyecto de reforma de los estatutos de esta compañía hecho por el Consejo de la misma, como el fin de que pueda dedicarse la compañía a todo negocio lícito.

Washington 18.

Se han inventado ayer tarde nuevas mentiras sobre el estado de nuestras relaciones con los Estados Unidos. A lo sumo, se ha comentado todavía alguna de las de antea.

Washington 18.

La nota dominante en este asunto, y sobre todo por lo que se relaciona con el incidente del Maine, es cada vez más tranquilizadora, porque es también más serena, y por lo tanto, más imparcial y justa.

Washington 18.

Anoche salieron para la provincia de Córdoba, con objeto de pasar el Carnaval cazando en la posesión Las Mezquitillas, los ex ministros Sres. Gamazo y Maura, a quienes acompañan el Sr. Sánchez Guerra y otros amigos.

EL VIZCAYA

FOR TELEGRAFO

Nueva York 18

(Via cable Londres Bilbao.) El acorazado español Vizcaya ha sido visto a las cuatro y diez minutos de la tarde de hoy pasando junto a Point Pleasant (Nueva Jersey).—Fabra.

Nueva York 18.

Se adoptan grandes precauciones con objeto de proteger al acorazado español Vizcaya contra cualquier eventualidad.

Nueva York 18.

Varios remolcadores del gobierno irán al encuentro del buque español. Una vez anclado éste, se establecerá un cordón de barcos ocupados por la policía, que rodeará al Vizcaya, cuyo casco será objeto de especial vigilancia. Al comandante de dicho acorazado se dará una guardia especial de policía.—Fabra.

ESPAÑOLES EN PARÍS

FOR TELEGRAFO

Paris 18.

A las cinco y media de la tarde de hoy ha llegado la escuadrilla de la universidad española, siendo recibida en la estación por una comisión de la Sociedad de Estudiantes a los gritos de ¡Viva Barcelona!

Paris 18.

En medio de una lluvia torrencial, los estudiantes se trasladaron a la casa de la Asociación, donde fueron muy visitados y comieron.

Paris 18.

Mañana darán un concierto en la redacción del Figaro y asistirán al baile de la Opera.—Fabra.

LA MISERIA EN ITALIA

FOR TELEGRAFO

Roma 18.

Según noticias de Palermo, en Siracusa se ha verificado una manifestación de 800 individuos armados pidiendo pan.

Roma 18.

Los soldados se vieron obligados a intervenir, y atacados por los manifestantes hicieron fuego, resultando dos aldeanos muertos.

Roma 18.

Un teniente, un sargento y cuatro soldados recibieron heridas.—Fabra.

NAUFRAGIO

FOR TELEGRAFO

Tenerife 18, 5 t

Sigra la niebla. Nunca se había visto tan intensa. Regreso del sitio donde naufragó el vapor Flachat.

Tenerife 18.

Han aparecido nueve naufragos vivos. Esperase salvar más. Es elogiada la conducta del alcalde y personal a sus órdenes.—Mencheta.

Tenerife 18.

Santa Cruz de Tenerife 18. Continúan envueltos en densísima niebla. El vapor Susa regresó del lugar del siniestro del Flachat, trayendo el cadáver de una húngara y varias mercancías.

Tenerife 18.

El semáforo telegráfico ayer tarde, diciendo que en Valle Igueste hay nueve naufragos salvados.

